ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA SEDE DE LAS DEPENDENCIAS DE LA OFICINA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)" (EXPEDIENTE CMA 11/2015)

En la Sede de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, nº 6, 2ª planta, siendo las 9:46 horas del veinticuatro de enero de dos mil veinte, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

PRESIDENTE:

D. Guillermo Castro Pastor
SECRETARIO PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN CÁDIZ

VOCALES:

Dª. Dolores Candón Campos
REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN PROVINCIAL

D. Octavio Mesa Ramírez
REPRESENTANTE DEL SERVICIO JURÍDICO PROVINCIAL

SECRETARIA:

Dª. Mari Carmen León Estévez
FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE

Por el Presidente se declara válidamente constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose con la lectura de la relación de las empresas que han presentado la documentación subsanable en el plazo establecido, y que son las siguientes:

- ROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (ROSAM)
- MARÍA ISABEL GARCÍA GARCÍA

Examinada la documentación presentada en plazo por las empresas para la subsanación del expediente, la Mesa acuerda:

La admisión de las proposiciones de HERMANOS BRENES RAMÍREZ, SL; ROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (ROSAM) y MARÍA ISABEL GARCÍA GARCÍA.

A continuación, antes de proceder a la apertura del sobre nº 2, para dar lectura a la DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, a las 10:00 horas, se invita a la empresa licitadora que ha acudido a este acto y que es:

- D. CRISTÓBAL BRENES RAMÍREZ con DNI 75.804.649 F en representación de HERMANOS BRENES RAMÍREZ, SL.

Se procede a la manifestación en acto público del resultado de la calificación de los documentos presentados, con indicación de que las proposiciones de **HERMANOS BRENES RAMÍREZ, SL; ROCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL (ROSAM) y MARÍA ISABEL GARCÍA GARCÍA,** han resultado admitidas. Acto seguido se procede a la apertura del sobre nº 2. La Mesa, tras el examen de la documentación presentada, acuerda admitir la documentación y remitir el contenido de los sobres al organismo técnico especializado designado para la evaluación de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, para su evaluación e informe.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

LA SECRETARIA

Fdo: Mari Carmen León Estévez

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO
JUNTA DE ANDALUCIA
SAE
Gestión Económica
CÁDIZ
2

EL PRESIDENTE

Fdo.: Guillermo Castro Pastor.

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz
Teléf. 956 90 30 91. Fax 956 00 85 72